Educación Ambiental en el área de influencia de la Selva de Florencia: hacia un manejo participativo de la reserva

Bernardo Rivera, Eduardo Rojas¹

Tener los recursos y no conocerlos es como no tenerlos....

La educación es un instrumento que facilita la comprensión del medio para encontrar condiciones de equidad y bienestar a los ciudadanos y que permite reducir situaciones de pobreza en el contexto del mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un nuevo orden político, cultural, económico, científico y ambiental. De allí que la educación sea un asunto prioritario en la agenda de la comunidad, los gobiernos y las instituciones responsables del desarrollo técnico y científico.

Según la ONU, la educación ambiental es aquella relativa al medio ambiente que pretende instruir a los ciudadanos para que adquieran conciencia de los problemas de su entorno natural en la vida cotidiana, mostrándoles los conocimientos, las capacidades y las responsabilidades indispensables para hallar la solución a dichos problemas.

Planteado en ese contexto, el programa de educación ambiental que se desarrolla en la zona de influencia de la Selva de Florencia a través del Proyecto Ambiental Escolar (PRAES) busca formar las personas y sus potencialidades de manera integral promoviendo aprendizajes significativos que permitan comprenderse a sí mismos y al medio ambiente con el fin de transformarlo. Se elabora desde una perspectiva humanística en la que se considera la persona y sus capacidades no sólo para su desarrollo personal sino también para el desarrollo social y productivo.

La Selva de Florencia, gracias a su estratégica ubicación y a las condiciones climáticas particulares, ha sido reconocida como uno de los más importantes escenarios de diversidad de fauna y flora de la región andina en Colombia, argumento que determina la pertinencia de la educación ambiental en la región.

La formación básica es responsabilidad del Núcleo Educativo No. 68, que posee 45 establecimientos educativos. Al amparo de la Ley 115 sobre autonomía escolar y con el apoyo de la Fundación

¹ Bernardo Rivera es Profesor del Departamento de Sistemas de Producción y realiza actividades de investigación y transferencia en la zona de influencia de la Selva de Florencia Eduardo Rojas es Director del Programa de Educación Ambiental de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Caldas

Eduquemos y el Programa de Educación Ambiental de la Universidad de Caldas, el Núcleo Educativo ha decidido incorporar la asignatura educación ambiental al currículum y ha elaborado contenidos y diseñado materiales didácticos propios y contextualizados, para el tercer grado de educación básica, en su fase inicial.

La formación técnica formal es atendida actualmente por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) a través del Programa de Formación de Trabajadores Calificados en Recursos Naturales en el cual participan 20 jóvenes campesinos.

La formación universitaria es atendida por el Programa de Educación Ambiental de la Universidad de Caldas, en el cual participan 37 estudiantes de Florencia y las localidades vecinas (Samaná, Norcasia, Berlín y San Diego).

La Fundación Eduquemos ha marcado la dinámica de la formación informal. Gracias a la gestión y a la actividad desarrollada, se ha propiciado la organización y toma de conciencia de la comunidad en torno al tema de la conservación de la Selva de Florencia como estrategia de desarrollo. La organización ha favorecido la conformación de mesas de concertación con los políticos ambientales (CORPOCALDAS), con la administración municipal y con la empresa que construye el complejo hidroeléctrico (HIDROMIEL). Estos procesos son todavía incipientes y requieren mayores esfuerzos de gestión para la búsqueda concertada de soluciones a los conflictos planteados.

El Estado ha decidido de manera unilateral adquirir los predios de la Selva (6.600 ha aproximadamente) con fines de conservación de la biodiversidad y de aporte a la solución de pobreza de la región. Independiente de los argumentos que existen en contra de la declaración de propiedad de los recursos naturales por parte del Estado, el principal reto que tienen las comunidades locales es identificar las estrategias necesarias para lograr su posicionamiento en la administración de la reserva. Para lograrlo, requieren de apoyo a la organización, del fortalecimiento de su capacidad de gestión y de información sobre los recursos que posee la Selva y la forma de capturar parte de los beneficios que se generan como consecuencia de su conservación que permita el diseño de políticas que integren criterios de equidad, rentabilidad y sostenibilidad.